



ACTA NRO. 001 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.

En Cereté – Córdoba a los quince (15) días del mes de enero del año 2026 siendo las 02:00 P.M, fueron convocados por el señor Alcalde Municipal SAID DAVID BITAR CASTILLA y el señor Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana ALEJANDRO TABOADA PERNETT, los representantes de las entidades que más adelante se relacionan, con el objeto de realizar la sesión del comité territorial de orden público con el objeto de presentar proyectos tipos campañas, convenio, entre otros.

AGENDA

1. Saludo, verificación de asistencia e instalación.
2. Presentación y sustentación proyectos.
3. Votación proyectos.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre.

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA – INSTALACIÓN

ASISTENTES				
CARGO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	SI	NO
Alcalde Municipal de Cereté	Said David Bitar Castilla.	Municipio de Cerete	X	
Comandante	Teniente Coronel Jair José González Martínez .	Batallón de Infantería Nro. 33 Batalla de Junín		X
Comandante	Capitán Manuel Antonio Arteaga Ramos.	Estación de Policía	X	
Director Seccional	Doctora Silvia Elena Hoyos González.	Fiscalía General de la Nación		X
Enlace	Karina Sánchez, delega por el Doctor Daniel Vargas Cañavera.	Unidad Nacional de Protección	X	

INTERVENCIÓN ALCALDE MUNICIPAL DE CERETÉ.

Inicia la intervención por parte del Sr. Alcalde quien aprovecha la oportunidad para agradecer a la Policía Nacional por los resultados y positivos obtenidos en la vigencia 2025, manifiesta querer arrancar con pie derecho el inicio de estas festividades, la intervención de la policía para que mantenga el orden, seguridad y autoridad en el municipio.

La idea es aprobar los proyectos que serán concertados en el desarrollo de la diligencia y durante la vigencia 2026, (suministro de combustible, mantenimiento del parque automotor, suministro de alimento para la fuerza pública). Se infiere que se esta a la espera del cierre presupuestal. Para saber con cuanto presupuesto se contará en el 2026 para el fondo de seguridad. Para así apoyar a las distintas instituciones que conforman este comité.

Por lo anteriormente manifestado se da inicio y se deja instaurada el 1° Comité Territorial de Orden Público a las 03:03 P.M.



ACTA NRO. 001 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.

INTERVENCIÓN SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Cordial saludo a todos, en el día de hoy nos encontramos reunidos para llevar a cabo el primer comité territorial de orden público para la vigencia 2026. Se da inicio a este 1er. CTOP, precedido por el secretario de gobierno quien como preámbulo al acontecimiento invoca la presencia de Dios por tener a todas las personas presentes en el recinto, posteriormente hace alusión a los distintos proyectos, campañas y procesos de dotación ejecutados en la vigencia 2025.

Se pide el apoyo por parte de las distintas entidades que conforman el CTOP, ya que se está próximo a celebrar las “fiestas de la candelaria y el reinado cultural del algodón” es por ello se cita a la celebración del comité para que la institucionalidad tenga todas las garantías y la presencia institucional en estas festividades.

Se ostenta que se necesita el cierre presupuestal para saber el plan operativo y plan de inversión de acuerdo a los recursos del fondo de seguridad, se tendrá acompañamiento por parte de la fuerza pública por lo anterior se necesita aprobar de plano los siguientes 3 proyectos. Lo que es fundamental su aprobación ya que se espera un pie de fuerza de 400.000 policías además de los que están hoy asentados en el municipio de Cereté.

Con la finalidad de mantener la sinergia de trabajo entiendo de que son ustedes los encargados de darle la viabilidad a la ejecución del fondo de seguridad. Los proyectos para presentar ante ustedes hoy son:

1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS ENTIDADES CON RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE CIENTO MILLONES DE PESOS (100.000.000).
2. SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN FASE PREVENTIVA A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA FUERZA PÚBLICA CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (49.025.339).
3. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM O BIODIESEL) PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA CON OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (49.025.339).

Estos proyectos los cuales van enfocados a atender las distintas necesidades que se tienen en el municipio, de acuerdo a las distintas solicitudes que provienen por parte de las entidades y/o comunidad en general



ACTA NRO. 001 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.

INTERVENCIONES POR POLICÍA NACIONAL.

Se infiere que los resultados por parte de la policía nacional son muy positivos en relación a la operatividad y actividad delictiva que, en el año 2025 bajo sus indicadores, se sigue trabajando de la mano con la administración con el propósito de mantener el orden, tranquilidad y seguridad en el municipio. Para estas festividades se espera aumentar el pie de fuerza y hacer presencia alrededor de las distintas celebraciones y reforzar los cuadrantes en el casco urbano, con el fin de evitar la concurrencia de hechos punibles tales como riñas, rompe vidrios, hurtos, lesiones, homicidios y salvaguardar la seguridad la vida e integridad de los visitantes al municipio.

INTERVENCIONES POR DELEGADA DE UNP.

Manifiesta la delegada Karina Sánchez, que la UNP maneja esquemas de seguridad en el municipio de Cereté alrededor de siete (07) con esquemas completos y pide ayuda para que se libere recurso para el parque automotor de esta entidad.

Se somete a votación los proyectos socializados a continuación:

PROYECTO	VALOR	ALCALDIA	PONAL	EJÉRCITO	UNP	FISCALIA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS ENTIDADES CON RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, POR UN VALOR DE CIENTO MILLONES DE PESOS (100.000.000).	\$ 100.000.000	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO	NO ASISTE
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN FASE PREVENTIVA A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA FUERZA PÚBLICA CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, POR UN VALOR DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (49.025.339).	\$ 49.025.339	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO	NO ASISTE
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM O	\$ 49.025.339	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO	NO ASISTE



**ACTA NRO. 001 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL
DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.**

BIODIESEL) PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA CON OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (49.025.339).						
---	--	--	--	--	--	--

Proyectó: Luis Alberto Moreno López – Asesor Jurídico

COMPROMISOS

SGSC: Entregar todo el material del desarrollo de la campaña de autoprotección y autos seguridad ejecutada en la vigencia 2025.

UNP: Presentar por parte de la Unidad Nacional de Protección en el segundo 2° CTOP un proyecto para el beneficio de la institución.

Hacer entrega de informe con los esquemas de seguridad prestados por la UNP a las personas asentadas en el municipio de Cereté y que gozan de este beneficio.

PONAL: Brindar seguridad en el municipio de Cereté, aumento del pie de fuerza, ejecutar acciones de prevención, control y coordinación con las autoridades locales para garantizar el orden público y la convivencia ciudadana.

ALCALDIA CERETÉ: Presentar un oficio a la Gobernación de Córdoba para que ayude con un rubro presupuestal para la Unidad Nacional de Protección para compra de un carro blindado que sirva a esta institución.

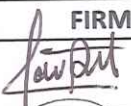
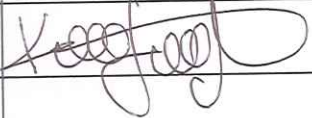


**Alcaldía
de Cereté**

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

**ACTA NRO. 001– 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL
DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.**

No siendo más otro el motivo de la presente diligencia, se firma la presente acta por parte de los
intervenientes:

REGISTRO INTEGRANTES COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
SAID DAVID BITAR CASTILLA	Alcalde Municipal de Cereté	
Capitán MANUEL ANTONIO ARTEAGA RAMOS	Comandante de Estación de Policía Municipio de Cereté	
Doctora SILVIA ELENA HOYOS GONZÁLEZ	Directora Seccional Córdoba - Fiscalía General de la Nación	
Doctor DANIEL VARGAS CAÑAVERA	Enlace Unidad Nacional de Protección	
Teniente Coronel JAIR JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Batallón de Infantería Nro. 33 Batalla de Junín	

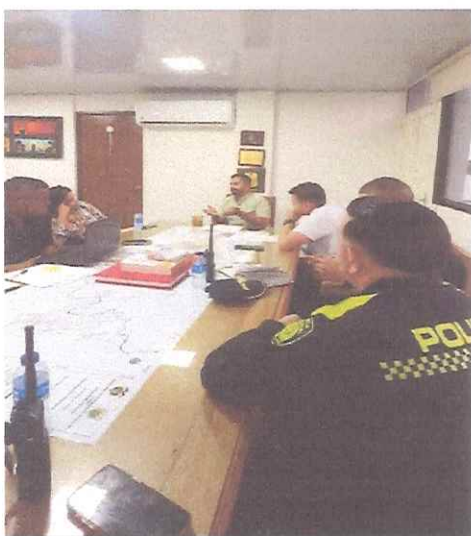
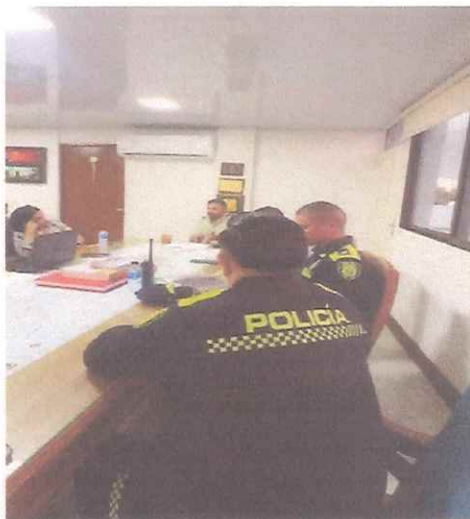


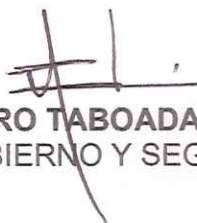
**Alcaldía
de Cereté**

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

**ACTA NRO. 001 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL
DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.**

ÁLBUM FOTOGRÁFICO




ALEJANDRO TABOADA PERNETT
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Alcaldía de Cereté
Calle 14 # 12 - 41
✉ contactenos@cerete-cordoba.gov.co

✉ @alcaldia_cerete
📷 [alcaldia_cerete](https://www.instagram.com/alcaldia_cerete)
🌐 [AlcaldiaCerete](https://www.facebook.com/AlcaldiaCerete)



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Página: 1 de 1

Version: 1

entile desde: 16/06/2025

Hoja ____ de ____

FECHA: 15-01-2026

LUGAR: DESPACHO DE ACCORDO MUNICIPAL

HORA DE INICIO:

HORA FINAL:

SECRETARIA/DEPENDENCIA:	NOMBRE RESPONSABLE:
SECRETARIA DE GOBIERNO Y S. CIVIL	ALEJANDRO TORO

NOMBRE DE LA REUNIÓN O TEMA:	COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO
------------------------------	-------------------------------------

[illegible]

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

* Nota aclaratoria: INTERSEX Personas que tienen características sexuales que no se ajustan a los patrones binarios de Hombre/Mujer

* Nota aclaratoria: OSIGD (Personas con orientación sexual e identidad de género diversas)

Alcaldio de Carat
Colle 14 # 12 - 41
☒ contactenos@cc

☒ AlcaIdlaCerete



MINISTERIO DEL INTERIOR



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

COMITÉ ORDEN PÚBLICO SESION DE 15 DE ENERO DEL 2026

DANIEL VARGAS CAÑEVERA, mayor de edad, identificado con CC 18000989 por medio del presente instrumento manifiesto que confiero representación a **KARINA SANCHEZ TABORDA**, identificada con CC 1067916569, para que me represente en la reunión de **COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO**, que se celebra el día 15 de ENERO de 2026 en el municipio de Cereté.

Mi representante queda con voz y voto en todo lo necesario para llevar a cabo este encargo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Montería a los 15 días del mes de enero de 2026.

Encargado por:

DANIEL VARGAS CAÑEVERA

CC. 18.000.989

Aceptado por:

KARINA SÁNCHEZ TABORDA

1.067.916.569